

Antolín Abad Pérez.

Los franciscanos, que ayudaron a Colón en su empresa descubridora, pronto le acompañaron en sus viajes y siguiendo la ruta de los conquistadores irán sentando las bases de su evangelización. Con Fr. Martín de Valencia y sus compañeras fijan las líneas de una actuación coordinada, se reparten aquellos grandes espacios y echan los cimientos de aquella Iglesia, que llega a ser en breve uno de los más ubérrimos campos de las misiones católicas y el centro irradiados de todo proselitismo. Con Fr. Juan de Zumárraga ofrecerán el primer Obispo-Arzobispo de tierra firme, como antes con Fr. García de Padilla el primer Obispo de la tierra descubierta. En pocos años, merced a esos planes elaborados por aquellos 12 primeros apóstoles, se extendieron por todo ese inmenso territorio jalonando su ruta con la fundación de misiones, Custodias y Provincias.

Para su atención y despacho, ya desde los primeros años del siglo XVI, la Orden había cometido ciertas facultades al Guardián de Sevilla, quien debía velar por sus asuntos, negociarles los despachos y embarcarlos para su destino consiguiéndoles los aviamientos necesarios; desde 1532 cuidará de que no embarque para el Nuevo Mundo ningún religioso sin las debidas licencias y en 1533 se le dan facultades de Comisario sobre todos los frailes que van y vuelven de América, además de exigir que y hacer cumplir lo estatuido sobre la aportación que cada Provincia debía a la gran empresa colonial. (P. Borges, Comisarios generales de Indias, AIA.23,1963,145-63).

Los religiosos marchaban a América, bien por iniciativa propia, bien respondiendo al estímulo alentador de los Comisarios colectores con sus cartas pidiendo voluntarios o ya influenciados por al ambiente normal de conquista que se respiraba por doquier. Y así las expediciones se suceden en un flujo y reflujo, un ir y venir, que debía ser controlado y dirigido desde arriba. De hecho en poco tiempo la misión americana conoció un auge sin precedentes en la historia misional y los éxitos de tal apostolado superaron toda esperanza y augurio; según Relación enviada a Carlos V, pasaban de 20 millones los nuevos cristianos, que habían recibido el bautismo por la acción apostólica de los hijos del Poverello. Por esto mismo podía escribirse aludiendo a la acción de las primeras generaciones: «A la conquista de la espada siguió la conquista de la fe; tras el duro soldado que con su muerte y exterminio venía a arrebatarse a los indios la tierra de sus mayores, llegaron los primeros frailes a darles con dulzura y caridad un cielo desconocido para ellos, un cielo todo amor y ternura. Sin los 12 gigantes del corazón,

Fr. Martín de Valencia y sus compañeros, que vinieron después, la obra de Cortes se habría perdido. Este habría ganado la tierra para los Reyes; aquellos venían a ganar un pueblo para la humanidad»(Santa Clara Córdoba, Antonio ofm. La Orden franciscana en las repúblicas del Plata, Buenos Aires,1934,15).

La Misión de América se formó y desarrollo con la aportación de todas las Provincias franciscano-españolas y estas dieron lugar a la creación y erección en aquellas partes de 17 nuevas Provincias y 4 Custodias.

En Madrid Felipe II ve que todo ese despliegue misional no puede estar bien dirigido sin una cabeza superior, no solo en Ultramar, donde cuentan con Comisarios y superiores propios, sino aquí en España, donde tiene lugar el reclutamiento y leva misionera; es por ello que insiste en la creación de un organismo con autoridad sobre todos ellos, que vigile sobre el personal voluntario o seleccionado que atienda a sus negocios en la Corte, tramite sus expedientes, vele por la disciplina y consiga la ayuda regia. A su vez debe procurar sostener aquellas Misiones para que no decaigan, elimine a los ineptos o indignos y tanto en Madrid como en Sevilla y Roma sea su valedor y hombre de negocios. Todo fue logrado con la creación del organismo que pasaría a la Historia con el nombre y facultades de Comisaría general de Indias con residencia en la Corte y al que estarían inmediatamente sujetos los Comisariás de Méjico y Perú, quien se repartían la autoridad y cargos en sus circunscripciones respectivas en que se hallaban divididas las Misiones de Ultramar. Este Comisariado fue creado en la Congregación general franciscana de Toledo en 1572, en los Padres capitulares así lo acordaron y el Ministro general, P. Cristóbal de Capitefontium, a propuesta de Felipe II, nombraba Comisario general al extremeño P. Francisco de Guzmán.

A partir de esa fecha las Misiones adquieren nuevo ritmo y las cosas de América marchan mejor, como lo reconocería el propio Rey y lo hacia resaltar a los Agustinos, Dominicos y Jesuitas, deseando proveyeran un cargo idéntico en sus Familias, lo que por razones varias no tuvo efecto.

Y no le faltaban razones al Rey prudente, porque desde 1553 en adelante fueron pasando a América a razón de 100 religiosos por año, poco más o menos. Y en concreto ese mismo año de 1553 hicieron tránsito allá 212 misioneros: 12 agustinos, 50 dominicos y 150 franciscanos. Que los frutos de tal Comisariado y central dirección de las cosas misionales fueron palpables

nos lo dice el dato espectacular de que al finalizar el reinado de Felipe II hablan partido para las Indias unos 5000 religiosos, cuya proporción queda fijada en el cuadro siguiente:

Dominicos , 1.670
Agustinos, 470
Jesuitas, 350
Mercedarios, 300
Franciscanos, 2.200.

Solamente en el año de 1.572 pasaron allá:

Dominicos, 215; Franciscanos 335 (Luis Arroyo, ofm., Comisarios generales de Indias, Madrid 1952,1-3).

Más elocuente será la estadística de lo que aportaron a Filipinas en solo 25 años - desde 1.575 a 1.595, que es como sigue:

1.575 = 40 agustinos con el P. Herrera.
1.578 = 12 Agustinos con el Gobernador Ronquillo ... = 20 Franciscanos con el P. Alfaro
1.979 = 20 Dominicos y 6 sacerdotes con el Sr. Obispo Fr. D. de Salazar
1.580 = 30 Agustinos con el P. Ortega ... = 28 Franciscanos de la llamada Misión del Pendón,
P. Talavera -
1.586 = 40 Dominicos con el P. Crisóstomo
1.590 = 24 Agustinos con el P. Mendoza
1.592 = 60 Dominicos con el P. Volante
1.593 = 50 Franciscanos con el P. Ortiz
1.594 = 100 religiosos: 30 Franciscanos, 25 Dominicos y 25 Jesuitas.
1.595 = 30 Franciscanos con el P. Juan de San Francisco.

Todos sumados nos dan un total de 454 misioneros que en ese lapso de tiempo, 20 años, salieron de España y Méjico para Filipinas (Javier Montalbán, SI., El Patronato español y la conquista de Filipinas (Bibliotheca Hispana Missionum, IU, Burgos 1930,119).

Todo el estadillo nos hablará de la conveniencia y servicios de un Comisariado general y al

particular de la Orden Franciscana. El resultado de la acción combinada e inteligente entre los Comisarios de Indias de Madrid y los de Méjico y Perú) traerá un desenvolvimiento enorme que halla su expresión en las cifras y datos del P. Ocaña en su Relación al Capítulo general y a Roma, en la que con sólida documentación y los informes de los Provinciales y Superiores de las Misiones de aquellas tierras podía escribir: «que nuestra Religión convirtió y bautizó ella sola más de 37 millones de indios y hoy actualmente (1635) tiene debajo de su administración más de tres millones de ellos ...»; pero eso le ha costado hasta la fecha la sangre generosa de 100 mártires de la Primera Orden y otro centenar de la Orden Tercera. Trabajan allí más de cinco mil frailes bajo la inmediata dirección de los dos Comisarios de Méjico y Lima.

Pues bien, este cargo de Comisario general de Indias, a cuya sombra y dirección trabajan esos cinco mil frailes, que extienden su acción desde Méjico a la Patagonia y desde el Pacifico al Indico, con todas las tierras por ellos bañadas, contó entre sus grandes figuras con hijos de esta tierra vuestra, recia y acogedora, Extremadura. Veamos quiénes fueron.

A)

1.- P. FRANCISCO DE GUZMÁN (1.572-1.582)

Natural de Feria (Badajoz) e hijo de la Provincia de San Miguel, en la que fue Lector de Teología y guardián del convento de Cáceres, a quien todos los cronistas e informes le atribuyen letras, virtud y capacidad de gobierno con dotes no comunes, que ya puso de manifiesto en el gobierno de su Provincia durante los años 1.554-57; luego fue Procurador de la Orden -1.581- año en que negoció con San Pedro de Alcántara el retorno de su Provincia de San José a la Observancia, continuando hasta 1.554, año en que es electo Comisario general de la Familia Ultramontana, cargo por el desempeñado por seis años. En este mandato elevó a Provincia la Custodia de San Juan Bautista de Valencia —1.565. Un año después de acabado éste, a propuesta del Rey, recayó en nuestro P. Guzmán el de la Comisarla general de Indias, el primero de la lista en ella. La Patente de su institución firmada por el Ministro general está datada en París en 26 de marzo de 1.572. Sus gestiones al frente de la Comisarla están jalonadas por dos acontecimientos de presencia misionera: el primero, por haber enviado 30 frailes de la Provincia de Andalucía a Nicaragua con facultad para erigir conventos y elevarlos a la categoría de Provincia, como efectivamente tuvo lugar al erigirse la de San Jorge de la misma nación (José de Santa Cruz, ofm. Crónica de La

Provincia de San Miguel, Madrid 1.671, 27:29).

El segundo, es La fundación de la Misión española en Extremo Oriente con la Provincia franciscana de San Gregorio de Filipinas, que tiene su historia y anécdota de las cosas interesantes, que ponen un nota de color y humana en las vidas de los hombres grandes.

Al término de su mandatos recibió del P. Gonzaga el encargo de revisión de los Estatutos de Barcelona; acometieron el trabajo, buscando la acomodación de las mismas al espíritu y letra del Concilio tridentino y así lo realizaron los siguientes religiosos: PP. Juan Ramírez, exProvincial de Santiago; Juan de Bovadilla, exProvincial de Castilla, Buenaventura de Santibáñez, Comisario general del Abrojo, Antonio de Santa María, ex-Provincial de San José, y el P. Francisco de Guzmán, de quien nos vamos ocupando (Pedro de Salazar, ofm., Crónica de la Provincia de Castilla, Madrid 1.612,134). Como la orden y encargo fue emanada en el capítulo de Toledo de 1.582 pasaron a la historia dichos Estatutos como Constituciones Toledanas.

Acabado su servicio, retiróse a un convento de la Provincia de Castilla, pero de allí le sacó el Rey para nombrarle confesor de su hermana la Emperatriz María en 1.592. Y todavía más; durante la ausencia del Rmo. P. Tolosa a Italia, dejó los destinos de la Orden en España con amplias facultades en manos de nuestro P. Guzmán, que ya poco pudo hacer, pues el junio de ese mismo año se hallaba gravemente enfermo y se libró la partidas de 100.000 maravedíes al convento de San Francisco por la cura de nuestro Fr. Francisco de Guzmán, «que fue Comisario de Indios» (sic), lo que significa que había muerto ya (Arroyo, Comisarios generales etc, 10—13)

2.- P. Antonio de Trejo y Paniagua (1.610-1.613)

De ilustre familia de Plasencia, donde vio la luz, vistió el hábito en San Francisco de Salamanca, perteneciente a la Provincia de Santiago, y en cuyo noviciado se dio el caso, no creemos repetido en la historia, de que los 12 novicios que juntos hicieron el año de probación, todos llegaron al episcopado. Por curiosidad para todos doy a continuación sus nombres:

Juan Portocarrero, confesor de la Emperatriz María, Obispo de Almería, 1.602-1.630.

Sebastián Briceño, predicador de Felipe III, Obispo de Orense, 1.611-17. Berenguer Bardají. Obispo de Huesca, 1.608-16.

Francisco de Sosa, Ministro general de la Orden OFM. (1.600-1.606), Obispo de Canarias (1.607-10), de Osma (1.613-16) y finalmente de Segovia ...

Mateo de Oviedo, Arzobispo de Dublín, Irlanda - 1.600-1.611. Florencio Corny; Arzobispo de Tuam, en la provincia de Conaught, 1609—30.

Juan de Rada, Arzobispo de Trani, reino de Nápoles (1.605—12) y luego Obispo de Patti, en Sicilia, 1.606-1.609.

Pedro Godínez, Obispo de Nueva Cáceres, Filipinas, 1.605-1.612.

Fernando del Campo, Obispo de La Barranca, Santa Cruz de la Sierra, hoy Bolivia, 1.620-1.635.

Hugo McCamvell, Arzobispo primado de Armagh, provincia del Ulster (Irlanda), 1.626. Murió el mismo año.

Juan de Aráuz, predicador de Felipe III y Felipe IV, Obispo de Guadix, 1.624-1.636.

Y nuestro P. Trejo, como lo vamos ver enseguida.

El P. Trejo leyó Artes y Teología en Toledo y según un Autor y en ellos fue también Guardián. El nombramiento de Comisario General de Indias le llegó con la Patente del General de Orden, P. Arcángel de Messina, en 28 de abril de 1.610, posesionándose de su cargo el 14 de julio inmediato y duro éste por tres años y cinco meses aproximadamente, ya que a la muerte del P. Juan del Hierro, Ministro general, fue electo en Vicario general en 7 de diciembre de 1.613. En este nuevo cometido rigió los destinos de la Orden hasta el 2 de julio de 1.618, en que le sucedió en el gobierno el P. Benigno de Génova, siendo él presentado para el Obispado de Cartagena seguidamente, recibiendo la consagración del Arzobispo de Zaragoza, también franciscano, P. Juan de Guzmán en las Descalzas Reales de Madrid, tomando posesión de su mitra el 15 de octubre. Pero inmediatamente salió para Roma nombrado Embajador de Felipe III para que «*suplicase al santísimo Padre Paulo V, en su nombre y en el de sus coronas y reynos, declarase por artículo de fe el haber sido la Virgen santísima, reyna y señora nuestra, concebida sin pecado original*» (J.M. Pou y Martí, ofm.). Embajadas de Felipe III a Roma pidiendo la definición de la Inmaculada Concepción de la Virgen, AIA. 34,1931,371-417, 508-34; 35, 1932, 78-88, 424-34, 482-525; 36,1933,5-48).

Y para que la jornada se hiciese con el lucimiento que pedía la devoción y estimación del Rey; le dio para el viaje ocho mil ducados. El Obispo declaró al santísimo Pontífice el celo de

su católico Rey y fue oído con veneración y aplauso, y la súplica real consiguió en otro pontificado lo que ya goza sin controversia en ambos mundos. Vuelto a España, por su actuación merecióse el título de padre de los pobres, además de enriquecer la iglesia catedral y otras del Obispado con grandes y magníficas obras. Falleció en Cartagena a los 56 años de edad, en 13 de diciembre de 1.535 y fue sepultado en la capilla de la Inmaculada, que el habían fundado y dotado con renta para cuatro capellanes «(L. Pérez, ofm., AIA.13,1920,104-116;) Marcelino R. Molinero, «Antonio de Trejo y el movimiento immaculista en la diócesis de Cartagena, AIA.15,1955,1.057-71).

En cuanto a su intervención al frente de la Comisaría de Indias nos son conocidos dos Informes o Memoriales al Consejo de Indias: uno sobre la Provincia de San Gregorio de Filipinas, mediando en el pleito entre Observantes y Descalzos, en el que teje elogio subidísimo de los primeros y de su aportación a la evangelización en el lejano Oriente (L. Pérez, ofm. AIA.13, 1920,104-116).

El segundo Memorial es sobre toda la Misión de Ultramar, en el que nos ofrece una estadística, algo abultada en número, pero en su conjunto bien informada, porque habla con documentos en la mano. Para América española es una magnífica síntesis, y en lo que respecta a Filipinas y toda aquella área misional muy preciso y atinados en sus líneas y datos. Me hace suponer disponía, al redactarle, de las informaciones de los PP. Alonso Muñoz y Beato Luis Sotelo incluso hasta de las Relaciones de los Visitadores y Capítulos provinciales de Filipinas (Lázaro Lamadrid, ofm. The Americas, II,1.945, 489-97; Arroyo, AIA. 12, 1.952, 149-55).

3.- Fr. ANDRÉS DE GUADALUPE (1.658-1.668)

Hijo de la Provincia de los Ángeles, en la que fue Lector jubilado; aceptó el nombramiento de Comisario a instancias repetidas del Rey y del General de la Orden, P. Miguel Ángel de Sambuca, quien le despachó la patente de su institución con fecha 9 de septiembre de 1.658 y su gobierno se extendió hasta su muerte, ocurrida en San Francisco el Grande Madrid en 4 de septiembre de 1.661, donde recibió sepultura al día siguiente. Asimismo fue Vice-Comisario general de Familia a la muerte del P. Juan de Robles, de la Provincia de Castilla, en 25 de junio del año antes citado, y ocupó el cargo por un año escaso, según leí en el P. Diego Álvarez, ofm. (Apuntes para escribir la Crónica de Castilla, ms.,I,150r.v-151r).

Por sus dotes de todos conocidas fue nombrado además Confesor de las Infantas María Teresa, reina de Francia por su casamiento con Luis XIV, y Margarita, esposa del Emperador Leopoldo I de Austria; no quiso admitir la mitra de Palencia, a pesar de los requerimientos del confesor de Felipe IV. En cuanto a su actuación al frente de la Comisaría, no sabemos prácticamente nada. Su elogio fúnebre fue tejido por el sucesor en el cargo de la Comisaría de Indias, que fue:

4.- P. Juan Luengo(1.675-1.681)

Natural de Talarrubias (Badajoz) y que también vistió el hábito en la citada Provincia de los Ángeles. En ella fue Custodio y dos veces provincial —la primera, electo en 12 de septiembre de 1.656. El cronista le ha calificado de hombre muy docto, quien añade fue asimismo Lector de Teología y Artes muchos años y Visitador de las Provincias de San Miguel y Granada. El nombramiento de Comisario general de Indias le llegó con la Patente del General P. Clemente María de Cremona, datada en Roma en 14 de noviembre de 1.675, prolongándose su mandato por seis años. Su amor a las Misiones queda patente en su Circular en que anuncia su nombramiento y donde nos pinta de mano maestra las imágenes y retratos del auténtico padre y superior y las del súbdito bueno y filial. Además nos dejó el Informe-Relación sobre las Misiones de la Florida de 22 de septiembre de 1.676, donde recoge la problemática de aquella Misión y la refleja con datos elocuentes. Al solicitar misioneros para ella, recuerda y prueba que :a) en 1673 el Rey había concedido una barcada que no se fletó, de 30 religiosos y tres criados, de los que, sin embargo tan solo enviaron ocho y un criado; b)ahora, por lo mismo, deben dársele hasta completar aquel número y, que suponen 22 misioneros y tres criados; y c)todo el coste de aviamiento y matalotaje debe correr por cuenta de la Casa de Contratación de Sevilla y no de Méjico, que lo encarece y, por ello, se resisten a pagar allá. Y como datos ciertos en los que se fundamenta para su petición añade que en La Florida trabajan 30 misioneros, quienes mantienen ocho conventos en esa parte, además de los de Cuba, tienen 43 doctrinas y algunas conversiones entre los pueblos de Chacatos, Chines y Pacaras (Arroyo, Comisarios de Indias, 45-50; AIA.I, 1914,366-68).

B) COMISARIOS DE PERU

1.- P. LUIS ZAPATA DE CÁRDENAS (1561-1566)

Natural de Llerena (Badajoz) fue hijo de Rodrigo de Cárdenas, Comendador de La Oliva, del Orden de Santiago. En su juventud se alista en los ejércitos de Carlos V y luchó en Alemania y Bélgica, llegando a ser Maestro de Campo. Su conversión está envuelta en el misterio de un aviso del cielo, a la muerte de otro compañero de armas en Valladolid, por lo que abandonó la milicia y se hizo franciscano en el convento de Los Hornachos, de la Provincia de San Miguel. Pronto empieza a escalar las diversas dignidades como superior de los conventos y tras la renuncia a la Comisaría del Perú por parte del P. Alonso de Contreras, fue electo nuestro P. Zapata en 1561, pasando con el P. Esteban de Asensio 50 religiosos a Lima, acompañando a sus frailes hasta Santa Marta. Visitó todas aquellas misiones tan a satisfacción de todos, que los frutos de su atención y diligencia dieron grandes frutos, como la elevación de las tres Custodias de aquellas partes a Provincia, que fueron las de Chile, Nuevo Reino de Granada y Quito, precedido de un informe sobre el estado de las mismas y necesidades.

Por su sugerencia y mandato suyo escribieron la Relación de estas Misiones los PP. Hernando de Barrionuevo, Custodio, y Juan de Vera en 1553, con importante Memorial al Rey, de donde tomamos las siguientes palabras: «La Orden franciscana es la primera que fundó Casa en el reino del Perú, en la ciudad de los Reyes -Lima — y que primero entendió en la conversión de los naturales de el; y así desde entonces acá se ha ocupado en servir a Dios nuestro Señor y a Su Majestad en la dicha doctrina cristiana, habiendo, como a habido, y hay mas religiosos de la dicha Orden en aquella tierra que de todas las demás Ordenes juntas, y por vuestra alteza y sus vicerreyes y ministros han sido favorecidos en lo que ha convenido para fundar casas en los pueblos de los naturales e iglesias y escuelas donde los dichos naturales se recogen a la doctrina y enseñanza, a leer y escribir y policía y buenas costumbres y ley natural, que ha sido la causa de haber hecho mucho fruto».

Su retorno a España, acabado su mandato no está muy bien fijado, pero se sabe que para enero de 1.566 se hallaba reincorporado en su Provincia Madre de Extremadura y en ese mismo año, al celebrar la de San Miguel capítulo, por el 3 agosto, le elegía su superior provincial y aunque fue también electo Obispo de Cartagena de Indias, continuó en su gobierno hasta finalizar el trienio. Promovido al Arzobispado del Nuevo Reino de Granada, volvió haya con facultades amplias para la visita de los religiosos, no solo propios, sino también dominicos, pero tornaba con una misión lucida de 100 frailes y en compañía del Virrey D. Francisco de Toledo; además nombrado Visitador de la antigua Provincia y misión

de Santa Fe y cargo de Comisario de la misma por todo un año.

Tomó posesión de la sede en 1.573 y a ella dedicó sus afanes y paternal solicitud, continuando las obras de la Catedral, iniciadas por su antecesor. Fundó un Colegio para jóvenes con su Rector que les enseñara a cantar buenas costumbres, preceptos de latinidad, gramática y retórica, y para su sostenimiento asignó parte de las rentas de la Diócesis y salarios que los sacerdotes llevaban de las doctrinas de los indios. Durante la epidemia que asoló aquel reino, aportó grandes cantidades de dinero y alguien llegó a escribir que hasta empeñó su vajilla para aumentar esos socorros. Para los indios había entregado más de 20 mil pesos oro. Murió a los ochenta años en 24 de enero de 1.590 (Arroyo; Comisarios del Perú, Madrid 1950,39-54; Santa Cruz, Crónicas de la Provincia de San Miguel, Madrid 1.671,32-5).

2.- P. ANTONIO CORDERO (1.728-34)

También de la Provincia de San Miguel, en la que fue Lector jubiloso y Definido provincial, su nombramiento para Comisario de Lima le llegó con la Patente del Ministro General P. Mateo Paretta, fechada en Araceli el 13 de marzo de 1.728 y refrendada por el Comisario General de Indias en 22 de abril del mismo año. Debió embarcarse inmediatamente para América, pues en 23 de enero del siguiente año ya expedía su Circular en San Pablo de Quito. Cifró su atención especialísima en la formación idónea de los candidatos y en su selectividad; publicó, además, varias cartas sobre la educación de los indios y entusiasmó a todos los misioneros con la inmensa tarea de la evangelización. Hacía asimismo un canto a la acción franciscana en aquel continente y decía que se nos había asignado un campo enormemente grande «en las numerosas poblaciones de los indios infieles, que en crecido número habitan nuestras conversiones del Cerro de la Sal y las de Huanuco y que debemos creer que la sangre que tan dichosamente han derramado los hijos de nuestro seráfico Padre, clama en el tribunal de Dios por la salvación de aquellas miserables almas. A todos, pues exhortaba y animaba al apostolado.

Removido de su cargo por los sucesos de Lima con motivo de la ejecución de Antequera y Mena, que achacaron en parte al influjo de algún franciscano, en 1.732, sin embargo se mantuvo en su puesto hasta el año de 1.736. Y nada más sabemos de él (Arroyo, Comisarios del Perú, 353-58)

3.- P. FRANCISCO DE SOTO Y MARNE (1.752-57)

Nos encontramos con esta vida rica y polifacética, de la que sin embargo ni sabemos donde y cuando vio la luz del sol, quienes fueron sus padres y donde se apagó esta estrella de vida luz y cuando. Le creemos extremeño por su filiación en la Provincia de San Miguel y sobre todo, porque el P. Arcángel Barrado, de grata memoria, cuando habla o escribe de él, le llama «mi paisano», lo que demuestra que contaba con datos precisos para afirmarlo. Podemos fijar su nacimiento en torno a 1.698 y también seguirle en su vida religiosa dentro de la misma Provincia, en la que fue Lector de Artes por tres años al menos y de Teología por 10 ó 12, por ser S. el tiempo exigido por las Constituciones para su jubilación. Explicó esas materias en los Colegios de Ciudad Rodrigo y en el Misionero de Moheda, pero antes se había dedicado al apostolado entre fieles por otros ocho años. Sus predicaciones están recogidas en su «FLORILEGIO SACRO» publicados en 1.738. Y no solo estas actividades de misionero y profesor, sino que también la Obediencia le ocupó en otro de mas efecto, pues fue nombrado Cronista provincial y dio a la stampa la Segunda Parte de la Crónica - la primera lo fue por el P. Santa Cruz en 1.671 - y aquella en 1.743. Por toda esa variedad y capacidad de trabajo se fue ganando a pulso nombre de estudioso. Hay un juicio valorativo que nos Le refleja así: «Bien merece de águila el nombre, pues tiene como congénita simpatía con lo arduo y eminente». Menos difusa que la de su antecesor, también es menos rica en noticias, aunque una más lograda obra literaria; principalmente es biográfica y va dividida en cinco libros, aportando nombres y hechos de muchos religiosos, hermanos suyos. Poco después también le alcanzó el nombramiento de Cronista general, pero nada sabemos que publicara, pues la continuación de los grandes cronólogos PP. Cornejo y González de Torres es obra del P. José de Torrubia.

En 2 de abril de 1.752 recae en el nuevo cargo, el de Comisario general de Perú por cartas patentales del general de la Ordena P. Pedro Juan de Molina; ágil, como siempre, el 30 de septiembre del mismo año se hallaba ya en Cartagena de Indias, de donde despachaba su primera Circular, anunciando su nombramiento y facultades de que venía investido. Que supo utilizarlas lo verificamos porque a sus desvelos e inteligencia se deben la fundación del Colegio misionero de Chillán (Chile) en 1.756; al siguiente expiraba su cargo, pero dejando allí una estela de sabio y eficaz, pues fue catedrático de la Universidad de San Marcos de Lima, donde ocupó la del Dr. sutil y Mariano, Juan Duns Escoto, siendo también agraciado con la dignidad de Calificador y Consultor del Santo Oficio.

Todos son frutos de buen hacer e inteligencia, pero su fama posterior le llegaría por su carácter polemista y crítico frente al Autor del Teatro Crítico, Feijoo. El origen de su lanzarse a la palestra fue la Real Cédula del Rey prohibiendo que en sus reinos se publicara nada contra el famoso benedictino, a quien dirigió tres Memoriales sobre el particular en 1.751.

Nuestro polemista, como buen franciscano y escotista, hizo suyas las palabras del aforismo: «Amicus Plato, sed magis amica veritas». Ante todo, busco la verdad.

Por estas líneas habréis entendido algo de lo que fue este franciscano extremeño: orador de fama, su nombre llenaba los templos y las plazas para oírlo, aquejado del mal gusto de su siglo, bien mereció sus diatribas por su forma altisonante; publicista vario, su nombre queda escrito en la historia; Comisario de Indias, su dedicación a las Misiones y a la culturización de los indios, le han granjeado un puesto que nadie le puede discutir.

!Lástima de las pocas lagunas que nos quedan por llenar en sus fechas clave: nacimiento y muerte!. Pero alguno podrá tener la alegría de su hallazgo.

Y nada más, porque no se de otros frailes de esta tierra que ocuparan esos cargos de responsabilidad, donde se ponían a prueba la inteligencia, el buen hacer y la voluntad de servicio. Bástenos esa teoría de nombres para conocer que los hijos de Extremadura lucharon en todos los frentes para lograr un mundo para la civilización y un reino para Cristo.

Fr. Antolín Abad Pérez. ofm.

Madrid, 23-IX-I.977